



**SÍLABO**



**ASIGNATURA: DERECHO TRIBUTARIO Y ADUANERO**

**CÓDIGO: 101304**

**I. DATOS GENERALES**

1.1. Departamento Académico	Gestión Empresarial
1.2. Escuela Profesional	Administración De Turismo y Negocios Internacionales
1.3. Programa de estudios	Negocios Internacionales
1.4. Plan de estudios	2019
1.5. Ciclo de estudios	<b>V</b>
1.6. Créditos	<b>03</b>
1.7. Requisito	Derecho Empresarial
1.8. Modalidad	Presencial
1.9. Semestre académico	<b>2023-I</b>
1.10. Duración	16 Semanas
1.11. Horas semanales	1.11.1. Horas De Teoría : <u>2</u> Horas
	1.11.2. Horas De Práctica : 2 Horas
1.12. Horario	<b>Mie. 9:40 -11:20 / Vie. 11:20 -13:00</b>
1.13. Inicio de clases	29 de mayo del 2023
1.14. Termino de clases	16 de septiembre del 2023
1.15 Docente coordinador	Dra. Vanessa Vigil Ruiz - <a href="mailto:vvigil@unfv.edu.pe">vvigil@unfv.edu.pe</a>
1.16 Docente de la asignatura	Dra. Vanessa Vigil Ruiz - <a href="mailto:vvigil@unfv.edu.pe">vvigil@unfv.edu.pe</a>

**II. SUMILLA**

La asignatura pertenece al área curricular de estudios de especialidad, es teórico – práctica y tiene el propósito de desarrollar en el estudiante, habilidades cognitivas para el análisis de los instrumentos necesarios para la tributación aduanera, aplicando la legislación nacional e internacional que regula las instituciones jurídicas tributarias aduaneras. Así también brinda la capacidad de gestión de proyectos de tributación aduanera que graba las importaciones a nivel nacional en concordancia con los instrumentos internacionales.

Desarrolla las siguientes unidades aprendizaje: 1. Introducción a la Tributación Aduanera. 2. Nomenclatura, Clasificación Arancelaria, Valoración Aduanera y Normas de Origen. 3. Relación Jurídica Tributaria Aduanera. 4. Regímenes, Operaciones y Destinaciones Aduaneras Especiales o de Excepción.

La tarea académica exigida al estudiante es una monografía sobre una institución jurídica del Derecho Aduanero Tributario, considerando la doctrina, jurisprudencia y casuística

**III. COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA**

Desempeñarse en organizaciones nacionales e internacionales del sector público y privado en cargos gerenciales de las áreas de negocios internacionales, mercadotecnia, administración de operaciones, planeamiento estratégico, contabilidad y finanzas, recursos humanos, así como asesor y consultor en negocios internacionales.



**IV. UNIDADES DE APRENDIZAJE**

<b>UNIDAD 1: Introducción a la Tributación Aduanera</b>					
<i>Logro de aprendizaje: Analiza e identifica los conceptos básicos del derecho tributario, las normas y aranceles.</i>					
<b>SEMANA</b>	<b>Contenido Temático</b>	<b>Sesiones de Aprendizaje)</b>	<b>Recursos</b>	<b>Tipo de Sesión</b>	<b>Evidencia de Aprendizaje</b>
<b>N°01 29 de mayo-3 junio</b>	Definición Concepciones, objeto y naturaleza	Conocer los alcances de la constitución política del año 1991(Art. 139°) y los alcances de la función jurisdiccional, algunos de ellos aplicados al derecho tributario	Material multimedia, lecturas seleccionadas	presencial	Los alumnos tendrán lecturas de apoyo para hacer una comprensión reflexiva del tema.
<b>N°02 5 -10 junio</b>	El Sistema Tributario Nacional	Conocer el conjunto de impuestos, contribuciones y tasas que se aplican en el Perú	Material multimedia, lecturas seleccionadas	Presencial	Los alumnos tendrán lecturas de apoyo para hacer una comprensión reflexiva del tema.
<b>N°03 12- 17 junio</b>	Principios de derecho tributario	Saber que no solo el congreso crea atributos mediante leyes, sino también otros órganos del estado.	Material multimedia, lecturas seleccionadas	Presencial	Resolución de casos  Kahoot
<b>N°04 19 -24 junio</b>	El principio de Reserva de ley	Conocer que es una gestación pecuniaria exigida por el estado, conocer cuáles son sus elementos y como se clasifican.	Material multimedia, lecturas seleccionadas	Presencial	Debate en clase



<b>UNIDAD 2: Nomenclatura, Clasificación Arancelaria, Valoración Aduanera y Normas de Origen</b>						
<b>Logro de aprendizaje: Analiza la importancia, características de las normas tributarias.</b>						
<b>SEMANA</b>	<b>Contenido Temático</b>	<b>Sesiones de Aprendizaje)</b>	<b>Recursos</b>	<b>Tipo de Sesión</b>	<b>Evidencia de Aprendizaje</b>	
<b>N°05 26 junio -1 julio</b>	El Tributo: Concepto, elementos, clasificación. Los Tributos del Gobierno Central	Conocer que es una gestación pecuniaria exigida por el estado, conocer cuáles son sus elementos y como se clasifican	Material multimedia, lecturas seleccionadas	Presencial	Los alumnos tendrán lecturas de apoyo para hacer una comprensión reflexiva del tema.	
<b>N°06 3-8 julio</b>	La Superintendencia de Administración Tributaria-SUNAT	Conocer que los tributos se crean, modifican, derogan o establecen una exoneración, solo por ley. Saber que el Gobierno Central lo comprende el poder ejecutivo.	Material multimedia, lecturas seleccionadas	Presencial	Los alumnos tendrán lecturas de apoyo para hacer una comprensión reflexiva del tema. Kahoot	
<b>N°07 10- 15 julio</b>	Tributos que constituyen ingresos para los gobiernos locales Exposiciones sobre Tributos del Gobierno Central. Impuesto a la Renta	Conocer los alcances y aplicación de los impuestos que constituyen ingresos para el Gobierno Central.	Material multimedia, lecturas seleccionadas	Presencial	Exposiciones grupales.	
<b>N°08 17 -22 julio</b>	El Impuesto General a las Ventas Regímenes Tributarios	Conocer el fundamento legal, alcances, aplicación del RUS, RG Y RE.	Material multimedia, lecturas seleccionadas	Presencial	Exposiciones grupales.	
<b>EVALUACIÓN PARCIAL (UNIDAD N°1 -2 )</b>						



<b>UNIDAD 3: Relación Jurídica Tributaria Aduanera</b>					
<b>Logro de aprendizaje: Define y conoce los impuestos arancelarios y parancelarios</b>					
<b>SEMANA</b>	<b>Contenido Temático</b>	<b>Sesiones de Aprendizaje)</b>	<b>Recursos</b>	<b>Tipo de Sesión</b>	<b>Evidencia de Aprendizaje</b>
<b>N°09 24 -29 julio</b>	Derecho Aduanero, Base legal, Ámbito de Aplicación, política de comercio exterior.	Conocer el dispositivo legal que se rige como marco regulador de Aduanas.	Material multimedia, lecturas seleccionadas	Presencial	Los alumnos tendrán videos de apoyo para hacer una comprensión reflexiva del tema.
<b>N°10 31 julio – 5 de agosto</b>	Administración Tributaria Aduanera	Conocer como administra la tributación aduanera a través de la SUNAT	Material multimedia, lecturas seleccionadas	Presencial	Los alumnos deberán brindar ejemplos para hacer una comprensión reflexiva del tema.
<b>N°11 07 – 12 agosto</b>	Las medidas arancelarias como barreras al comercio internacional	Conocer que las medidas arancelarias han resultado siendo trabas para el comercio internacional.	Material multimedia, lecturas seleccionadas	Presencial	Los alumnos tendrán lecturas de apoyo para hacer una comprensión reflexiva del tema.
<b>N°12 14 – 19 agosto</b>	Controles para Aduaneros Medidas Para arancelarias	Conocer que significa control aduanero y quien lo ejerce. Conocer que significa medidas paraarancelarias y quien lo ejerce.	Material multimedia, lecturas seleccionadas	Presencial	Los alumnos tendrán lecturas de apoyo para hacer una comprensión reflexiva del tema.



<b>UNIDAD 4: Regímenes, Operaciones y Destinaciones Aduaneras Especiales o de Excepción</b>					
<b>Logro de aprendizaje: Analiza la importancia, características de los acuerdos comerciales</b>					
<b>SEMANA</b>	<b>Contenido Temático</b>	<b>Sesiones de Aprendizaje)</b>	<b>Recursos</b>	<b>Tipo de Sesión</b>	<b>Evidencia de Aprendizaje</b>
<b>N°13 21 – 26 agosto</b>	Instrumentos de política comercial	Conocer las principales medidas adoptadas, con un arancel bajo con plena libertad cambiaria	Material multimedia, lecturas seleccionadas	Presencial	Los alumnos tendrán lecturas de apoyo para hacer una comprensión reflexiva del tema.
<b>N°14 28 agosto 2 septiembre</b>	Procesos de Integración	Conocer los acuerdos regionales sobre los temas de comercio exterior y aduanas	Material multimedia, lecturas seleccionadas	Presencial	Los alumnos deberán exponer sobre un caso una comprensión reflexiva del tema.
<b>N°15 4 – 9 septiembre</b>	Derecho de la Integración.	Conocer los acuerdos regionales sobre los temas de comercio exterior y aduanas	Material multimedia, lecturas seleccionadas	Presencial	Los alumnos tendrán lecturas de apoyo para hacer una comprensión reflexiva del tema.
<b>N°16 11 – 16 septiembre</b>	Acuerdos Comerciales celebrados por el Perú	Conocer los acuerdos de los que el Perú forma parte.	Material multimedia, lecturas seleccionadas	Presencial	Los alumnos tendrán lecturas de apoyo para profundizar los temas .
<b>EVALUACIÓN FINAL (UNIDAD N°3 -4)</b>					



## V. METODOLOGÍA

### 5.1 Estrategias centradas en el aprendizaje

Los estudiantes aplicaran las diferentes técnicas de estudio, elaboración de organizadores visuales, ensayos científicos, organizaciones grupales, mesas redondas, informes de laboratorio, lecturas y audición de libros digitales, búsqueda de información en bibliotecas digitales y físicas.

### 5.2 Estrategias centradas en la enseñanza

El docente se constituye en un auténtico mediador entre la cultura, la ciencia, los saberes académicos y las expectativas de aprendizaje de los estudiantes; por ello organiza, orienta y facilita, con iniciativa y creatividad el proceso de construcción de conocimientos de sus estudiantes, así como la formación actitudinal del futuro profesional. Para ello utiliza estrategias de enseñanza novedosas centradas en: a) Estrategias convencionales: Lluvia de ideas, ilustraciones, clases prácticas, talleres, aprendizaje cooperativo, resolución de ejercicios y problemas; y b) Recursos visuales: organizadores visuales e infografías.

### 5.3 Línea de investigación según Programa de Estudios

- Gestión empresarial e inclusión social
- Internacionalización de MYES y PYMES.
- Herramientas informáticas para una gestión eficiente y transparente
- Economía pública e internacional
- Finanzas, modelación financiera, finanzas en Pymes
- Competitividad industrial, diversificación productiva y prospectiva.

### 5.4 Acciones vinculadas al Aprendizaje en Servicio-AeS(RSU)

Durante el proceso de ejecución de la experiencia curricular, se puede considerar el Aprendizaje en Servicio, propuesta educativa que combina procesos de aprendizaje y de servicio a la comunidad en un solo proyecto articulado en el que los estudiantes se forman al trabajar sobre necesidades reales del entorno con al finalidad de mejorarlo (Responsabilidad Social Universitaria).



## VIII. EVALUACIÓN

- De acuerdo con el Reglamento Académico de esta Casa Superior de estudios, en su artículo 13° señala lo siguiente: “Las evaluaciones se califican en escala vigesimal (de 1 a 20) en números enteros. La nota mínima aprobatoria es once (11). El medio punto (0.5) es a favor del estudiante”.
- Del mismo modo, el referido documento en su artículo 16°, señala: “Las evaluaciones son calificadas por los profesores responsables de la asignatura y entregados a los alumnos y las actas a la Dirección de Escuela Profesional, dentro de los plazos fijados”
- Asimismo, el artículo 36° menciona: “La asistencia de los alumnos a las clases es obligatoria, el control corresponde a los profesores de la asignatura. Si un alumno acumula el 30% de inasistencias injustificadas totales durante el dictado de una asignatura, queda inhabilitado para rendir el examen final y es desaprobado en la asignatura, sin derecho a rendir examen de aplazado, debiendo el profesor, informar oportunamente al Director de Escuela”
- La evaluación de los estudiantes se realizará de acuerdo a los siguientes criterios:

N°	CÓDIGO	NOMBRE DE LA EVALUACIÓN	PORCENTAJE
01	EP	EVALUACIÓN PARCIAL	30%
02	EF	EVALUACIÓN FINAL	30%
03	TA	TRABAJOS ACADÉMICOS	40%
<b>TOTAL</b>			<b>100%</b>

**La Nota Final (NF) de la asignatura se determinará de acuerdo con la siguiente manera:**

$$NF = EP * 30 \% + EF * 30 \% + TA * 40 \%$$

## VII. FUENTES DE INFORMACIÓN

### 7.1 Básica

- Decreto Supremo que aprueba el texto único ordenado del Código Tributario Decreto Supremo N.° 133-2013-EF. Decreto Legislativo N° 771 vigente desde 1994. 22 de junio de 2013
- Villegas, H. (2021) . Finanzas, Derecho Financiero y Tributario.

### 7.2 Complementaria

- Código Tributario (22 de junio de 2013). <https://www.sunat.gob.pe/legislacion/codigo/tituloopr.htm>
- Ley General de Aduanas (27 de junio de 2008)  
<https://www.sunat.gob.pe/legislacion/procedim/normasadua/gja-03.htm>
- Sociedad de Comercio Exterior del Perú .<https://www.comexperu.org.pe/>



Lima, 29 de mayo de 2023



Dr. Carlos Tello Malvestida  
Director del Departamento Académico  
Código: 86304  
Correo electrónico: ctello@unfv.edu.pe

Dra. Vanessa Anthuanet Vigil Ruiz  
Docente  
Código: 2018110  
Correo electrónico: vvigil@unfv.edu.pe